**Becas Santander Talento Internacional. Ayudas para cursar estudios de Máster Universitario de la UIB**

Aceptación de la beca para cursar estudios de máster universitario Santander Talento Internacional (2024-2025).

El/la Sr./Sra ..................................................................................................... nacido/da el ............................ en ...................................... con NIE/Pasaporte ....................................y de nacionalidad ...................................................................................... Con domicilio en ..............................................................................................................CP:…....................., e-mail ........................................................, teléfono ..................................................... y estudiante del Máster Oficial en …………………………………................................. de la UIB

Declara

* Haber sido informado de la concesión de una ayuda para cursar estudios de máster universitario Santander Talento Internacional.
* Aceptar la beca que se le ha sido concedida.
* Conocer y aceptar sus obligaciones como becario/a según se describe en la convocatoria.

Y por todo ello firma el presente compromiso de aceptación de la beca.

Lugar, Fecha y Firma:

El pago de la primera parte de esta ayuda se hará efectiva a partir del momento en que el alumnado aporte la siguiente documentación:

* Presentación del visado antes del 9 de septiembre de 2024.
* Aportar NIE, visado con NIE o justificante de solicitud del NIE, en cuanto se disponga del mismo.
* Certificado de titularidad de una cuenta Santander.
* Justificante del seguro médico del Banco Santander SALUD.

Durante el mes de marzo de 2025, un informe favorable de la dirección del máster para iniciar la tramitación del segundo pago.

Durante el mes de julio de 2025, un informe al CEP sobre las actividades realizadas durante la beca con el visto bueno de la dirección de la titulación.

Con la firma de este documento otorga el consentimiento para que la UIB ceda sus datos a la entidad financiera Banco Santander para la finalidad mencionada y publique su nombre en la relación de beneficiarios, consentimiento que podrá revocar en cualquier momento. En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le informa que los datos recogidos serán incluidos en uno o más ficheros gestionados por la UIB en el registro de la actividad de tratamiento habilitado al efecto, cuya finalidad es gestionar su solicitud. Los datos solicitados son necesarios para cumplir con dicha finalidad y, por tanto, el hecho de no obtenerlos impide conseguirla. La UIB es la responsable del tratamiento de los datos y como tal le garantiza los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento en cuanto a los datos facilitados, para ejercer los cuales se ha de dirigirse por escrito a: Universidad de las Islas Baleares, Secretaría General, a la atención de la delegada de protección de datos, cra. de Valldemossa, km 7,5, 07122 Palma (Islas Baleares). Del mismo modo, la UIB se compromete a respetar la confidencialidad de sus datos y utilizarlas de acuerdo con la finalidad de los ficheros.